

510488-2026 - Planificación

España – Guarderías para animales de compañía – Contrato de servicios para la gestión integral, acogida, atención veterinaria y mantenimiento de los animales del centro integral canino de Majadahonda (CICAM), gestión integral de colonias felinas.

OJ S 140/2026 23/07/2026

Anuncio de la publicación de un anuncio de información previa o de un anuncio periódico indicativo en un perfil de comprador
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Majadahonda

Correo electrónico: contrata_servicios@majadahonda.org

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Contrato de servicios para la gestión integral, acogida, atención veterinaria y mantenimiento de los animales del centro integral canino de Majadahonda (CICAM), gestión integral de colonias felinas.

Descripción: El objeto del contrato es la ejecución y desarrollo del servicio integral de gestión del Centro Integral Canino de Majadahonda y la gestión y control de colonias felinas en el término municipal de Majadahonda, asumiendo todas las tareas necesarias para que las instalaciones cumplan tal fin, así como prestar el servicio de recogida, traslado, acogida, mantenimiento, tratamiento veterinario, gestión de adopciones y custodia provisional de animales de compañía perdidos o extraviados, vagabundos o abandonados, el servicio de urgencia de 24 horas para la recogida y atención veterinaria de los animales de compañía perdidos, abandonados y vagabundos, heridos y agresivos, el servicio de recogida y eliminación de cadáveres de animales de compañía muertos en vía pública y los que se encuentren en el CICAM y la gestión integral de colonias felinas mediante el método CER en el municipio de Majadahonda, gestión y fomento del voluntariado, campañas sanitarias, educativas y de concienciación social, del servicio de adopción y custodia provisional o casas de acogida, así como la asistencia veterinaria en la forma prevista en estos Pliegos y en los de Cláusulas administrativas particulares. El "CENTRO INTEGRAL CANINO DE MAJADAHONDA (CICAM)" se encuentra dado de alta como Centro Oficial de Recogida en el Registro de Centros de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid con el número ES2820002. Así mismo se establece que corresponde a las entidades locales la gestión de gatos comunitarios, mediante gestión integral de colonias felinas, realizando el control poblacional de los gatos comunitarios con el fin de reducir progresivamente su población manteniendo su protección como animales de compañía. Fundamentalmente, el objeto del contrato comprenderá: -Recogida de animales de compañía, principalmente perros y gatos, perdidos o extraviados, vagabundos o abandonados en las vías o zonas públicas del término municipal de Majadahonda, tanto vivos como heridos o muertos, y que puedan constituir un riesgo para sí mismos, para la seguridad e higiene de las personas o de otros animales o para el normal estado de conservación de las cosas, así como su traslado al Centro Integral

Canino de Majadahonda (en adelante CICAM), sito en el Camino de la Dehesa s/n de Majadahonda, con servicio de urgencias de 24 horas. -Cuidado y atención de los animales recogidos en el CICAM, procurando a los mismos alojamiento, manutención y tratamiento veterinario. -Servicio sanitario permanente y cuidado y atención de los perros de la unidad canina de la Policía Local del Ayuntamiento de Majadahonda cuando estos se dejen en el centro. -Gestión integral de las instalaciones del CICAM. -Gestión de documentación administrativa, sanitaria y coordinación del servicio y del centro municipal. -Localización de propietarios de animales identificados. -Libro de registro oficial de entradas y salidas de animales del centro, que será en formato electrónico y estará a disposición del ayuntamiento en todo momento. -Atención al público. -Gestión y fomento del servicio de adopción y custodia provisional o casas de acogida Quedan excluidos del contrato los animales de producción, entendiéndose por tales, según lo indicado en el art. 4 de la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, de 22 de julio, de Protección de los animales de compañía de la Comunidad de Madrid, aquellos animales de producción, reproducción, cebo o sacrificio, incluidos los animales de peletería o de actividades cinegéticas, mantenidos, cebados o criados para la producción de alimentos o productos de origen animal, para cualquier uso industrial y otro fin comercial o lucrativo
Identificador interno: C088/2026

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 85210000 Guarderías para animales de compañía

Clasificación adicional (cpv): 85200000 Servicios de veterinaria, 98380000 Servicios de perrera

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Majadahonda

Número de registro: 30979700141730

Número de registro: P2808000J

Localidad: Majadahonda

Código postal: 28220

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Majadahonda

Correo electrónico: contrata_servicios@majadahonda.org

Teléfono: 916349100

Fax: 916349480

Dirección de internet: <http://www.majadahonda.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=YVZ%2BVvGfgdoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Funciones de esta organización:

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 2eb0195b-9382-44a3-98bd-18ffe3c1713d - 01

Tipo de formulario: Planificación

Tipo de anuncio: Anuncio de la publicación de un anuncio de información previa o de un anuncio periódico indicativo en un perfil de comprador

Subtipo de anuncio: 1

Fecha de envío del anuncio: 22/07/2026 12:45:07 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 510488-2026

Número de la edición del DO S: 140/2026

Fecha de publicación: 23/07/2026